**La Policía Local detiene a los presuntos autores de un delito de ‘robo con fuerza’ tras fracturar la puerta de entrada de un bar del Distrito Sur**

Se siguen manteniendo los controles en la avenida Blas Infante junto a la Policía Nacional contra la celebración de ‘carreras ilegales’, sin incidencias destacables en este sentido

**9 de abril de 2025.** La Policía Local, a las 5.44 horas de ayer, detuvo a dos individuos como presuntos autores de un delito de ‘robo con fuerza’, cometido tras fracturar el cristal de la puerta de entrada de un bar situado en el Distrito Sur.

La actuación de los agentes de la Policía Local se inició tras varias llamadas alertando de los hechos a la Sala de Emergencias del 092. En las mismas se informaba de que un individuo se había introducido en el interior del establecimiento tras quebrar la puerta mientras que otro esperaba en la puerta en actitud vigilante.

De forma inmediata los agentes de servicio se personaron en el lugar de los hechos, sorprendiendo ‘in fraganti’ a tales personas. De la misma manera, la Policía Local observó la presencia de una motocicleta, que tenía el motor encendido. Los agentes comprobaron que tal vehículo se encontraba denunciado por robo y que había sido utilizado por tales sujetos para desplazarse al lugar de los hechos. Igualmente, los agentes lograron recuperar el dinero en metálico sustraído y las herramientas utilizadas para cometer el presunto delito.

**Continuidad sin incidencias de los controles en la avenida Blas Infante**

La Policía Local, en el marco de sus competencias, sigue realizando controles junto a la Policía Nacional en la prevención y actuación ante ‘carreras ilegales’ y las conducciones temerarias que se habían producido y que fueron minimizadas en semanas pasadas gracias a este dispositivo.

El operativo sigue vigente en tardes y noches, sin resaltar incidencias destacables, empleando para ello la Policía Local unidades motorizadas y vehículos radio-patrullas. Como resultado de los últimos controles cabe mencionar la confección de varios boletines de denuncia por diversas infracciones a la normativa de tráfico.

**Delitos contra la Seguridad Vial**

Igualmente, destaca la actuación de la Policía Local ayer a través de un radio-patrulla, que observó la conducción anómala de un turismo. Los agentes, una vez interceptada la marcha del vehículo observaron como el conductor presentaba signos de haber consumido bebidas alcohólicas, procediendo por tanto a realizarle la prueba de alcoholemia en la que arrojó un resultado positivo, por lo que fue denunciado administrativamente. Asimismo, cuando se comprobó la documentación de esta persona se pudo comprobar que su Permiso de Conducción carecía de validez al haber agotado la totalidad del saldo de puntos y no haber realizado el oportuno curso de sensibilización, por lo que se procedió a instruir el oportuno atestado para dar cuenta a la Autoridad Judicial de los hechos.